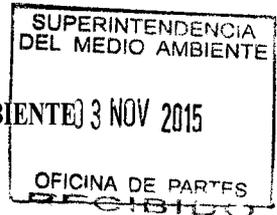


En lo principal, Solicita ampliación de plazo; **en el primer otrosí**, designa domicilio; **en el segundo otrosí**, patrocinio y poder.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE 3 NOV 2015



Toyoaki Hisaoka, Japonés, cédula de identidad para extranjeros N° [REDACTED], en representación de la empresa **SANTIAGO AGRISUPPLY S.P.A.**, Rol Único Tributario N° 76.271.425-6, ambos domiciliados para estos efectos en Nueva Tajamar 481, Torre Norte, Piso 21, Las Condes, en el marco del procedimiento sancionatorio seguido bajo el **Rol F-29-2015**, dentro del plazo que me confiere la ley, al Sr. Superintendente respetuosamente digo:

Que en este acto, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley N° 19880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo en solicitar se sirva otorgar la ampliación de los plazos conferidos mediante el Resuelvo III de la Resolución Exenta N° 1/Rol F-29-2015, de 22 de octubre de 2015, por el máximo que en derecho proceda.

Lo anterior, atendido la necesidad de estudiar detalladamente los antecedentes a fin de evaluar la utilización de mecanismos de incentivo al cumplimiento, o en su defecto, de preparar los correspondientes descargos.

POR TANTO,

Sírvase Señor Superintendente del Medio Ambiente: acceder a la ampliación de plazo solicitada, por el máximo que en derecho proceda.

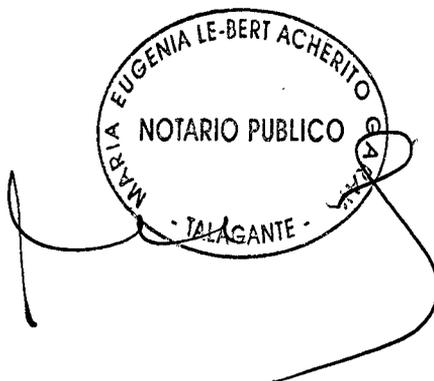
PRIMER OTROSÍ: En cumplimiento de lo solicitado en el Resuelvo VIII de la Resolución Exenta N° 1/Rol F-29-2015, vengo en designar el siguiente domicilio, dentro del área urbana, para efectos de la práctica de notificaciones en el marco de este proceso administrativo: **Nueva Tajamar 481, Torre Norte, Piso 21, Las Condes.**

SEGUNDO: De conformidad al artículo 22 de la Ley N° 19.880 que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicito se tenga presente que para efectos del presente procedimiento administrativo, así como de cualquier acto o presentación relacionada al mismo, designo como abogado patrocinante y confiero poder al abogado **Rodrigo Benítez Ureta**, con domicilio en Nueva Tajamar N° 481, Torre Norte, piso, 21, Las Condes, quien firma en señal de aceptación.

A handwritten signature in black ink is positioned to the left of a circular fingerprint impression.

FIRMÓ Y RATIFICÓ ANTE MÍ DON **TOYOAKI HISAOKA, CEDULA DE IDENTIDAD PARA EXTRANJEROS N° [REDACTED]**, TALAGANTE 28 DE OCTUBRE DEL 2015.po.

DOCUMENTO REDACTADO
POR LOS INTERESADOS Y
REVISADO POR LA NOTARIO

A circular notary seal for Maria Eugenia Le-Bert Acherito, Notario Publico in Talagante, is stamped. A handwritten signature in black ink is written over the seal.